



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Mollendo, 1 de diciembre del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N.º 172-2022-GRA/GREA-UGELI-D

Señores (as)
Directores (as) de II.EE. de gestión pública de los niveles primaria y secundaria
Presente. -



ASUNTO: PRUEBA DE SALIDA DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE REFUERZO ESCOLAR

REF.: RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 045-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al asunto de la referencia, para hacerles llegar un cordial saludo y a su vez comunicarles que, como parte de las acciones, según la RVM N.º 045-2022-MINEDU “Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes” se deberá tomar la prueba de salida en todas las II.EE. focalizadas y no focalizadas para su posterior registro de resultados en la Plataforma SIMON (II.EE. focalizadas) y en el archivo Excel correspondiente (II.EE. focalizadas y no focalizadas), insumos que permitirán dar cumplimiento a la etapa de cierre (pág. 26, literales c1, c2 y c3 de la RVM N.º 045-2022-MINEDU); por lo que, se le recuerda tener en cuenta las fechas establecidas para tomar la prueba (7 de diciembre) y elevar los resultados al sistema y entrega de archivos Excel (14 de diciembre). La entrega de los archivos Excel se enviarán a los Especialistas de los respectivos niveles y áreas, según corresponda (los archivos con el respectivo formato en el Excel serán entregados por los Especialistas).

Asimismo, también se les indica tener en consideración el comunicado y lo estipulado en la página web de la UGEL Islay (Orientaciones para el registro de los resultados de la prueba de salida); así como, respecto a que los estudiantes realizarán la prueba de su grado inmediato superior, solo en el caso de quinto de secundaria realizarán la prueba de su grado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Carla Misad
Mgtr. Karla Vanessa Misad Ascuña
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local Islay

Doc: 5229348
Exp: 3335665
KVMA/DUGELI
FEGC /AGPI
HJRM/EES
c.c. Archivo
D